



SINALOA  
GOBIERNO DEL ESTADO



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Folio: ACTA-CT-S-ORD-002/2021

## ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINARIA COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

--- En la Ciudad de Escuinapa de Hidalgo, Municipio de Escuinapa, Estado de Sinaloa, siendo las **10:00 horas del día 30 de abril del año 2021**, constituidos en la sala de juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, ubicada en Camino al Guasimal s/n, al Noroeste de Escuinapa; se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de La Universidad Tecnológica de Escuinapa, los **Licenciados Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité; Pavel Guzmán Rodríguez, Jefe del Departamento de Vinculación e Integrante del Comité; y, Lic. Karen Idania Lerma Rosas, Encargada de la Coordinación del Área de Biblioteca e Integrante del Comité**, con el propósito de llevar a cabo esta sesión, bajo el siguiente orden del día:

### CONSIDERANDO

--- Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, establece que el Comité de Transparencia es el órgano colegiado que se integrará en cada una de las entidades públicas el cual tendrá entre sus facultades estarán las de Instituir, coordinar y supervisar, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia; organización administrativa y normativa de los procedimientos de acceso y conservación de la información pública.

--- Que de acuerdo a los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, el Comité deberá estar integrado por un número impar de servidores públicos y, en su caso, de personas designadas por su Titular. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

--- Que el Comité de Transparencia en su calidad de órgano revisor, adoptará en forma colegiada sus resoluciones por unanimidad o mayoría de votos. En caso de empate el Presidente tendrá voto de calidad.

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Informe de actividades de la responsable de la Unidad de Transparencia.
4. Comparecencia de la Lic. Ramona López Lizárraga, Responsable de la Unidad de Transparencia, para presentar el informe de avances en el

Karen Idania Lerma R.



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional (SIPOT) sobre la publicación de formatos del tercer trimestre 2020, dentro del periodo correspondiente.

5. Informe de solicitudes de acceso a la información pública, requeridas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía INFOMEX, recibidas y atendidas en los meses de enero a marzo de 2021, a cargo de la Responsable de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado.
6. Acuerdos.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

## 1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.

--- Para dar inicio a esta sesión, y para el desahogo del primer punto del orden del día, el **Licenciado Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité**, procedió a pasar lista de asistencia de los servidores públicos que se encuentran presentes para la celebración de ésta sesión ordinaria del Comité de Transparencia, haciendo constar que se encuentran reunidos, la totalidad de los integrantes de este órgano colegiado y, en consecuencia acreditado el quorum que establece la normatividad aplicable a sesionar.

## 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

--- En el desarrollo de este punto, el **Licenciado Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité**, procedió a dar lectura del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión y posteriormente lo sometió a la consideración de los asistentes, quienes se muestran conformes con los puntos a tratar, por lo cual, proceden a desarrollar cada uno en su contenido.

## 3. Informe de actividades de la responsable de la Unidad de Transparencia.

En el uso de la voz la Lic. Ramona López Lizárraga, Responsable de la Unidad de Transparencia, informa sobre capacitaciones en temas de Transparencia asistidos:

En representación de la Universidad, con el carácter que ostento participé en conferencias y cursos de capacitación, debido a la contingencia sanitaria que vive el país, mi participación en dichas actividades fue en modalidad virtual, los cursos o talleres son los siguientes:

- a) El día 26 de marzo de 2021, asistí al curso denominado **“Curso Integral de Obligaciones de Transparencia y Gobierno Abierto”** presentando por la Secretaría de Transparencia del Estado de Sinaloa.
- b) El día 26 de enero de 2021, asistí al curso denominado **“Jornada del Día Internacional de Protección de Datos Personales”** presentando por la

*Karen Adania Jerna R.*



SINALOA  
GOBIERNO DEL ESTADO



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa  
CEAIP.

- c) El día 08 de febrero de 2021, asistí al curso denominado **“Deberes y Obligaciones en el trámite de solicitudes de derechos ARCO y el Recurso de Revisión”** por presentando por la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa CEAIP.
- d) El día 23 de febrero de 2021, asistí al curso denominado **“Los riesgos de la privacidad de WhtasApp”** presentando por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en coordinación con Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa CEAIP.
- e) El día 26 de marzo de 2021, asistí al curso denominado **“Mecanismos de Participación Ciudadana para la Transparencia Proactiva”** presentando por Instituto Nacional de Acceso a la Información INAI, en coordinación con la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa CEAIP.
- f) El día 29 de abril de 2021, asistí al curso denominado **“Modificación a los Lineamientos Técnicos 2021”** presentando por la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa CEAIP.

**4.- Comparecencia de la Lic. Ramona López Lizárraga, Responsable de la Unidad de Transparencia, para presentar el informe de avances en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional (SIPOT) sobre la publicación de formatos del primer trimestre 2021, dentro del periodo correspondiente.**

La responsable de la Unidad de Transparencia, informa que el día primero de este mes, se ha dado inicio del periodo para la publicación de formatos del primer trimestre 2021 en el SIPOT, sin embargo, de acuerdo a lo establecido por el ACUERDO AP-CEAIP 04/2021, emitido por la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa CEAIP, en el que se modifican los Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Cuarto en Relación con el Artículo 90 Párrafo Cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, que deben de Difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, en su acuerdo TERCERO, se aprueba los siguiente: *La información generada en los meses de enero, febrero y marzo de 2021, será cargada por los sujetos obligados en los nuevos formatos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, del 1° de abril al 15 de mayo de 2021. La información publicada será atendiendo las reformas al presente Acuerdo y deberá estar disponible a partir del 16 de mayo de 2021.* Por tal motivo los responsables de Áreas que generan, poseen, publican y actualizan la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, nos encontramos dentro del periodo de publicación de la información correspondiente. Además, durante el mes de abril hemos estado

Karen Adonis de la R.



SINALOA  
GOBIERNO DEL ESTADO



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

participando de manera constante en los cursos de actualización respecto la modificación de los lineamientos.

## 5. Informe de solicitudes de acceso a la información pública, requeridas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía INFOMEX, recibidas y atendidas en los meses de enero a marzo de 2021, a cargo de la responsable de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado.

- Número de solicitudes de información presentadas a la entidad durante el primer trimestre de 2021:3
- La cantidad de solicitudes procesadas y respondidas;3
- Número de solicitudes pendientes: 0
- Prórrogas por circunstancias excepcionales, precisando la causa o motivo: 0
- Número de resoluciones tomadas por la entidad denegando las solicitudes de información presentadas al mismo y los fundamentos de cada una de dichas resoluciones:0

Número de folio: 00244621  
Fecha: 14 de enero de 2021  
Temática: Gastos de Comunicación Social.

Número de folio: 00071421  
Fecha: 14 de febrero de 2021  
Temática: Otros.

Número de folio: 00318221  
Fecha: 27 de febrero de 2021  
Temática: Otros.

### 5.- Acuerdos

- - - Expuestas las consideraciones anteriores, el Comité de Transparencia en el ejercicio de sus funciones conferidas, en esta **primera sesión ordinaria** y por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

#### Acuerdo 01-30-ABRIL-2021

Los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se dan por enterados del Informe de actividades de la responsable de la Unidad de Transparencia.

#### Acuerdo 02-30-ABRIL-2021

Los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se dan por enterados del informe de avances en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional (SIPOT) sobre la publicación de formatos del primer trimestre 2021.

#### Acuerdo 03-30-ABRIL-2021

*Karen Adonisa de la R. R. R.*



SINALOA  
GOBIERNO DEL ESTADO



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

- - - Los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se dan por enterados del Informe de solicitudes de acceso a la información pública, requeridas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía INFOMEX, recibidas y atendidas en los meses de enero a marzo de 2021.

## 6. Asuntos generales.

- - - El Licenciado **Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité**, consulta si existe algún otro asunto que tratar, se sirvan a manifestarlo, y no habiendo manifestaciones por algún integrante del comité, procedió con el siguiente punto del orden del día.

## 7. Clausura de la sesión.

- - - Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y la Responsable de la Unidad de Transparencia para los efectos conducentes. -----

  
**LIC. JESÚS FRANCISCO AGUILERA GONZÁLEZ**  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

  
**LIC. PAVEL GUZMAN RODRÍGUEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN E  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

  
**LIC. KAREN IDANIA LERMA ROSAS,**  
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DEL ÁREA DE BIBLIOTECA  
E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

  
**LIC. RAMONA LOPEZ LIZARRAGA**  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La presente hoja de firmas forma parte del Acta con folio número ACTA-CT-S-ORD-002/2021, del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, de fecha 30 de abril del 2021.